

REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Asociación de Exalumnos de la Facultad

Volumen 47 - Número 2
Abril - Junio de 1999

ISSN 0120 - 0011



Editor

Alvaro Rodríguez Gama MD.

Editores Asociados

Rodrigo Pardo Turriago MD. Germán Enrique Pérez MD MSc.

Omar Agudelo MD. Tobías Mojica Ph.D.

Juan Manuel Arteaga MD.

Asesor Edición Electrónica

Edgar Prieto, MD

Director Administrativo - Aexmun

Guillermo Garavito Rojas MD.

Impresión

Quebecor Impreandes

Publicidad

Haidy Gutiérrez-Giovanni Ovalle

Periodista

Roxana Merlano

Diagramación

Eugenia Mora

Portada

Clara Inés Silva R. CIS

Filósofa & Artista. Universidad Nacional de Colombia.

Título: Síndrome

Técnica: Mixta sobre tela

Conjunto de unidades lineales cromáticas en contacto con una unidad tonal (Hombre).

Ilustra la situación del enfermo rodeado de múltiples factores patógenos

Vence Dic/2000

Adpostal



Tarifa Postal Reducida
Permiso No. 671

La Revista de la Facultad de Medicina es el órgano oficial de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, y se publica trimestralmente.
El precio de la suscripción anual es de \$50.000.00 para suscriptores generales (cuatro números).
Esta edición consta de 3.000 ejemplares.

Impreso por Editorial Quebecor Impreandes Ltda., Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia.

Licencia del Ministerio de Gobierno, Resolución No. 1749 del 30 de agosto de 1993.

Permiso de Tarifa Postal Reducida No. 671 de Adpostal.

La correspondencia debe dirigirse a:

Dr. Alvaro Rodríguez Gama. Oficina 227, Facultad de Medicina, U.N.,

o al Apartado Aéreo 77587 de Aexmun.

Teléfonos: 3-681412 y 3-681429. Fax: 3-681582 y 2-225414.

Correo electrónico: E-mail: arodrigu@bacata.usc.unal.edu.co.

Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia.

Fecha de ingreso para impresión: 1 de junio de 1999.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE MEDICINA

CONSEJO DE LA FACULTAD

Dr. Jesús Álvaro Camacho	Decano
Dr. Rodrigo Pardo	Vicedecano Académico
Prof. Ethel Lilia Acero	Vicedecana de Bienestar Universitario
Prof. Elsa Escobar	Secretaria
Dr. Luis Eduardo Jamarillo	Rep. Directores de Postgrado
Dr. Alfredo Rubiano	Rep. Directores de Departamento
Dr. Jairo Gómez	Rep. de los Profesores
Dr. Augusto Castro	Rep. Consejo Superior Universitario
Dr. Germán Enrique Pérez	Rep. Directores de Carrera
Sr. Jairo Pérez Cely	Rep. de los Estudiantes

COMITÉ CONSULTIVO

Directores de Departamento, Maestrías, Postgrados e Institutos

Dr. Orlando Acosta	Ciencias Fisiológicas	Prof. Gloria Amparo Acero	Terapias
Dr. Carlos Augusto Castro	Cirugía	Dr. Germán Enrique Pérez	Dir. Carrera Medicina
Dr. Ariel Iván Ruiz	Ginecología y Obstetricia	Prof. Karim Alvis	Dir. Carrera Terapias
Dr. Julio Mario Araque	Imágenes Diagnósticas	Prof. Zulma Corredor	Dir. Carrera Nutrición
Dr. Jorge Enrique Rodríguez	Medicina Interna	Dra. Nohora Madiedo	Coord. de Internado
Dr. Manuel Antonio Vargas	Microbiología	Dr. José Peñaranda	Maestría de Bioquímica
Dr. Alfredo Rubiano	Morfología	Dra. Ligia Jiménez	Maestría de Genética
Prof. Olga Patricia Cobos	Nutrición	Dr. Rodrigo Díaz	Maestría Salud Pública
Dr. Orlando Ricaurte	Patología	Dr. Carlos Agudelo	Maestría Infec. y Salud Trópico
Dr. Germán Rojas	Pediatría	Dr. Jairo Zuluaga	Maestría en Fisiología
Dr. Ricardo Sánchez	Psiquiatría	Dr. Luis Eduardo Jaramillo	Postg. Espec. Médico-Quirúrgicas
Dra. Belkis Maritza Marín	Rehabilitación	Dr. Carlos Agudelo	Inst. de Salud en el Trópico
Dr. Alvaro León	Salud Pública y Tropical	Dr. Hernando Gaitán	Centro de Epidemiología Clínica
		Dr. Joel Rojas	Centro de Fisiología del Ejercicio

Directores Hospitales Universitarios

Dr. Augusto Castro	Hospital San Juan de Dios
Dr. Mauricio Barberi	Hospital de La Misericordia
Dr. Carlos Pacheco	Instituto Materno Infantil
Dr. Víctor Fernando Betancur	Clínica Carlos Lleras
Dr. Juan Fernando Rodas	Hospital San Carlos

Junta Directiva de AEXMUN (Agosto de 1997 - 1999)

Dr. Antonio Ramírez Soto	Presidente
Dr. Magnolia Arango	Vicepresidente
Dr. Jorge A. Cerón Rodríguez	Secretario Ejecutivo
Dr. Rodrigo Díaz Llano	Tesorero
Dr. Alberto Amarís Mora	Vocal
Dr. Hernando Rodríguez Vargas	Vocal
Dr. José F. Cera Alcalá	Vocal
Dr. César Augusto Cortés	Vocal
Dr. Miguel Medina	Vocal
Dr. Augusto Corredor	Vocal Suplente
Dr. Miguel Suárez Russi	Vocal Suplente
Dra. Sandra Ortegón	Vocal Suplente
Dr. Fernando Espinosa	Vocal Suplente
Dr. Santiago Barreto	Vocal Suplente
Dr. Odilio Méndez Sandoval	Fiscal
Dr. Guillermo Garavito Rojas	Fiscal Suplente

Revista de la Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia

1999 - Vol. 47 N° 2

CONTENIDO

EDITORIAL

- El relevo generacional del personal docente universitario
J. Martínez Collantes 63

INVESTIGACIONES ORIGINALES

- Fatiga laríngea: mediciones objetivas y subjetivas de la
producción vocal en dos grupos de sujetos siguiendo el
uso prolongado de la voz 64
J. Hernández, L. Niño, D. Orjuela, C. Cuervo

- Refractariedad al tratamiento con carbonato de litio en
pacientes con trastorno bipolar 74
R. Sánchez, L. E Jaramillo, F. Arciniegas

- Clonación y caracterización del gene del receptor
derivado de estroma1 (SDR1), un nuevo miembro de la
superfamilia de la inmunoglobulina 78
N. López, T. Mojica, C.E. Molano

ACTUALIZACIÓN

- Influenza: agente etiológico, manifestaciones,
diagnóstico, prevención y control 82
M.A. Vargas

- Las pruebas serológicas en el diagnóstico de la enfermedad
infecciosa 89
M.A. Guzmán, M. Bernal

LA INFORMÁTICA Y EL CONOCIMIENTO

- Computadores moleculares: una tecnología prometedora 98
J.E. Ortiz

GUÍA ACADÉMICA

- Lesiones cerebrales en áreas limítrofes e infartos
hemodinámicos. Evaluación con imágenes diagnósticas 102
J.M. Araque, L.A. Moreno

ENSAYOS SOBRE EDUCACIÓN

- Reflexiones sobre la planeación estratégica en la
Facultad de Medicina y algunos lineamientos
para el futuro 107
J.C. Eslava

SECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

- Epidemiología clínica. Desarrollo histórico 111
E. Ardila, R. Pardo

- NOTICIAS DE LA CIENCIA 116

- CARTAS AL EDITOR 118

- VIDA ACADÉMICA DE LA FACULTAD 119

- ACTIVIDADES DE AEXMUN 122



El relevo generacional del personal docente universitario

Profesor Jorge Martínez Collantes, Vicerrector Académico, Universidad Nacional de Colombia

Una de las situaciones preocupantes que afronta el sistema universitario estatal es el inminente retiro en los próximos años de un gran número de sus profesores. En la Universidad Nacional, por ejemplo, se estima que en el período comprendido entre 1998 y 2002 se pueden pensionar 1.122 profesores, lo que significa el 35.7% de su planta docente. Particularmente en la Sede de Santafé de Bogotá se pueden pensionar 735 profesores, lo que representa el 34,2% de todo el profesorado de la Sede, cifras que incluyen 103 profesores de la Facultad de Medicina, aproximadamente el 29% del profesorado de la Facultad.

Esta situación plantea un gran reto a la Universidad ya que, de una parte, debe reemplazar un grupo de profesores que contribuyeron significativamente con el desarrollo académico de la institución y, de otra, se le presenta la oportunidad de conformar los cuadros profesoriales que deben promover los cambios que requiere la Universidad para contribuir con el desarrollo del país, mediante la creación de conocimiento y la

formación de una nueva comunidad académica y profesional.

Son varias las alternativas que se han venido discutiendo para actuar frente a este relevo generacional. Una de ellas es la creación de un programa de formación de docentes que ofrezca becas a estudiantes de excelentes condiciones académicas, de tal manera que puedan dedicarse de lleno a sus estudios de posgrado y cuando los finalicen, puedan participar exitosamente en los concursos docentes que realice la Universidad. Esta propuesta, además de permitir la formación de nuevos docentes, fortalece la actividad investigativa y como consecuencia los programas de posgrado de la Universidad.

Otra estrategia que se contempla frente al relevo profesoral que se avecina es un cambio en el proceso de los concursos docentes que actualmente se realizan en la Universidad. Se requiere planear concursos cuya duración y flexibilidad permitan una participación más amplia mediante su difusión en las

revistas especializadas de circulación nacional e internacional y en las redes académicas a través del Internet.

De esta manera, la Universidad podrá tener una mayor apertura académica y un mayor intercambio con instituciones de otras latitudes.

Paralelamente a las acciones descritas anteriormente, en el proyecto del nuevo Estatuto de Personal Académico se contempla una mayor flexibilidad a las figuras de Profesor Especial, Profesor Visitante y Profesor Adscrito con el objetivo de dar herramientas a la Universidad que le permitan incrementar su interacción con grupos de investigación de otras instituciones tanto nacionales como extranjeras.

Todas estas acciones deben ir acompañadas de un análisis detallado de la distribución actual de la planta docente de la Universidad, para tomar decisiones que conduzcan a una mayor eficiencia en la utilización de los recursos humanos disponibles y una mayor cobertura de los servicios que el país requiere de nuestra Universidad.